

ACTA DE TRABAJO



CA: Arquitectura y Urbanismo para el
Desarrollo (UVCA-452)

ACTA DE TRABAJO NO: 02 FECHA: 03 de marzo 2021
(Período contingencia COVID 19)

Sesión virtual sistema de Videoconferencia Zoom a las 18:00 hrs

Cuerpo Académico:	Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo
Línea de investigación única	Configuraciones arquitectónicas y urbanas para el Desarrollo
Descripción:	Estudios del hábitat (arquitectónicos y urbanos) a partir del reconocimiento del territorio como soporte de la configuración del espacio público y privado que conlleven a la determinación de propuestas para mejorar el nivel de accesibilidad, desarrollo y bienestar de diferentes grupos sociales.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Publicación libro Zonas Metropolitanas de Xalapa
3. Organización evento virtual internacional (Proponer)
4. **Convenio de colaboración con el CA UNACH-CA-112** adscrito a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas
5. Integración a la Red de Vivienda y Hábitat Sustentable de México y designación de responsable
6. Propuestas para fortalecer actividades con Redes internacionales
7. Lectura de las recomendaciones de la evaluación del CAUV452 con grado "En Consolidación"
7. Asuntos Generales

DESARROLLO y ACUERDOS

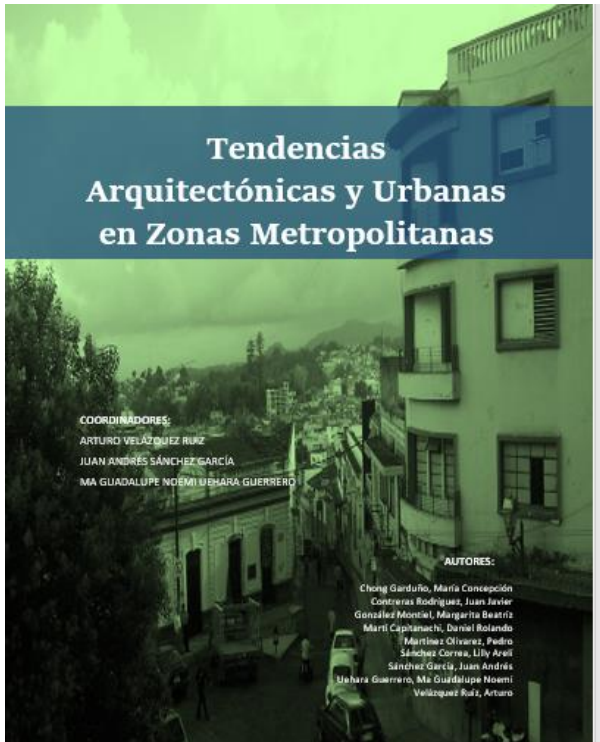
PUNTO 1	Se pasa lista de asistencia y se verifica que están presentes los integrantes y colaboradores del UVCA-452 que signan al calce.
---------	---

PUNTO 2. De Publicación libro Zonas Metropolitanas de Xalapa

ACTA DE TRABAJO



CA: Arquitectura y Urbanismo para el
Desarrollo (UVCA-452)



E-BOOK
PROCESOS CREATIVOS ARQUITECTONICOS Y URBANOS

Primera Edición, 2020
Xalapa, Veracruz, México

D.R. © 2020 Red Temática Iberoamericana de Academias de Investigación
Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta edición.

Diseño de portada: Juan Andrés Sánchez García
Cuidado de edición / Corrección de estilo:

ISBN:

Digitalizado y hecho en México
Quipus and Quipus en México

2

La Dra. Uehara, coordinadora del CAUV452 informa que a través de gestiones con el Mtro. Arturo Velázquez Ruiz, la publicación del libro '**Tendencias arquitectónicas y urbanas en zonas Metropolitanas**' se llevará a cabo a través de la Red Temática Iberoamericana de Academias de Investigación Migración y Desarrollo REDIBAI-MyD avalada por el CONACyT . El libro digital será alojado para su consulta y difusión en la página web de la Red (<http://redibai-myd.org/portal/category/publicaciones>) y la editorial se encargarán de los trámites del ISBN correspondiente

Punto 3. Organización evento virtual internacional (Proponer)

ACUERDO: Se propondrá para la siguiente sesión la temática una vez revisados los trabajos pendientes con integrantes de otros Cuerpos Académicos.

PUNTO 4. Convenio de colaboración con el CA UNACH-CA-112 adscrito a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas

Cuerpo Académico PROMEP denominado "Componentes y Condicionantes de la Vivienda" con clave UNACH-CA-112, cultiva dos Líneas de Investigación denominadas "Transferencia Tecnológica para la

ACTA DE TRABAJO



CA: Arquitectura y Urbanismo para el
Desarrollo (UVCA-452)


Vivienda Bioclimática” y “Vivienda Contexto y Sustentabilidad”, asimismo coordina el “Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables del CONACYT, sede UNACH”. Está adscrito a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Que el coordinador del Cuerpo Académico UNACH-CA-112, Dr. Gabriel Castañeda Nolasco, así como la coordinadora del Cuerpo Académico Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo, Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, han acordado presentar el “**Programa de Trabajo 2021-2022**”, con el objetivo de consolidar e institucionalizar las actividades de intercambio académico que realizan

Las actividades académicas que contempla el PROGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDADES ACADÉMICAS CON TEMPORALIDAD SEMESTRAL
<ul style="list-style-type: none">● Impartir conferencias● Impartir cursos y/o talleres de hasta 40 horas● Desarrollar protocolo de Investigaciones conjuntas● Realizar estancia corta● Recibir alumnos en movilidad, verano científico
ACTIVIDADES ACADÉMICAS CON TEMPORALIDAD ANUAL
<ul style="list-style-type: none">● Participar de manera conjunta en una convocatoria nacional/internacional para el desarrollo de una investigación● Impartir asesorías a tesis de nivel posgrado● Elaborar Capítulo de libro o artículo de revista, de manera conjunta● Realizar estancia posdoctoral● Recibir alumnos en movilidad internacional

PUNTO 5. Integración a la Red de Vivienda y Hábitat Sustentable de México y designación de responsable

 <p>Enero de 2021 INSTITUCIONES</p>	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca / Universidad Autónoma de Campeche / Universidad Autónoma de Chiapas / Universidad Autónoma de Guerrero / Universidad Autónoma de Yucatán / Universidad Juárez Autónoma de Tabasco / Universidad Nacional Autónoma de México
Acuerdo de Reunión de la Red	Para ajustar el nombre de la Red y abrir las posibilidades de ingreso a otros cuerpos académicos y grupos de investigadores del país, por lo que pasa de Red de Vivienda y Hábitat Sustentable del Sur Sureste de México, a Red de Vivienda y Hábitat Sustentable de México
Ejes temáticos	El trabajo de investigación que realizan los cuerpos académicos y grupos de investigación miembros de la Red, se orienta en diferentes variables

[Handwritten signatures in blue ink]

ACTA DE TRABAJO



CA: Arquitectura y Urbanismo para el
Desarrollo (UVCA-452)

	sobre la vivienda y el hábitat , y se desarrollan en diversos sitios del territorio en México.
Alcances	<p>Realizar un Encuentro Nacional anual que se designará como un foro académico y de investigación, y podrá ser en la modalidad de congreso, coloquio, seminario, paneles de discusión, encuentro..., y de un ámbito nacional o internacional; de manera itinerante en entre las instituciones que conforman la Red. Cada sede designará la modalidad, ámbito y logística del encuentro.</p> <p>El Foro se diseñará para tres días: En los dos primeros se desarrollarán las actividades propias del Foro; y en el tercer día se realizará la Reunión Anual de la Red (esta puede corresponder a una de las reuniones trimestrales).</p> <p>Los cuerpos académicos, grupos de investigación e investigadores podrán presentar sus trabajos de investigación en el Foro, de manera grupal o individual. Se debe adquirir el compromiso de que los grupos colegiados que conforman la Red, tengan representación en el Foro, en al menos de un miembro o colaborador, en la presentación de trabajos. Y de algún miembro para la Reunión Anual de la Red.</p>
Ingreso de nuevos miembros	<p>Por Acuerdo de los miembros de la Red, se aceptarán por un año en carácter de colaboradores. Pasado ese tiempo, el cuerpo académico o grupo de investigación, tendrá que organizar un encuentro nacional, para pasar a formar parte de los miembros de la Red</p>
Procedimiento de ingreso	
<p>Colaborador de la Red:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Ponerse en contacto con cualquier miembro de la Red y socializar la información. 3. El miembro de la Red de contacto comunicará a los Coordinadores de la Red. Los 4. Coordinadores enviarán al solicitante vía correo electrónico 5. <reddevivienda2014@gmail.com> el documento "Fundamento y Procedimientos de la 6. Red de Vivienda y Hábitat Sustentable de México". 7. Elaborar la Solicitud de Ingreso a la Red de Vivienda y Hábitat Sustentable de México. (ver anexo 3) 8. Revisión de la Comisión Técnica, para evaluación y dictamen. 9. Incorporación del nuevo grupo de investigación, como colaborador, a las actividades de la Red de Vivienda y Hábitat Sustentable de México. <p>Miembro de la Red:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pasado un año, organizar y desarrollar un Encuentro Nacional de Red. En formato presencial o virtual, según las condiciones sanitarias y de recursos con que se cuenten. 2. Firma de la Adenda al Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación e Investigadores de la Red de Vivienda y Hábitat Sustentable de México, entre la Comisión Técnica y el Cuerpo Académico o Grupo de Investigación. (ver anexo 1 y 2) 3. Incorporación del grupo de investigación como miembro de la Red de Vivienda y Hábitat Sustentable de México. 	

ACUERDO: Designación de profesor responsable de la gestión y productos de la Red de Vivienda

ACTA DE TRABAJO



CA: Arquitectura y Urbanismo para el
Desarrollo (UVCA-452)

Se designa a la Dra. Eunice del Carmen García García, coordinadora de los trabajos que se realicen en la Red de Vivienda y a los profesores siguientes como auxiliares y de apoyo en los trabajos de colaboración: Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Mtra. Rosario Lira Rocas, Mtro. Luis Manuel Fernández Sánchez, Mtro. Andrés García Sánchez y Mtro. Eduardo Mijangos

PUNTO 6. Lectura de las recomendaciones de la evaluación del CAUV452 con grado "En Consolidación

Ciudad de México, 16 de diciembre del 2020

Ma. Guadalupe Noemi
Uehara Guerrero
Responsable del CA
PRESENTE

Le informo el dictamen que el comité de pares ha emitido sobre el grado de desarrollo del cuerpo académico:

IES	Universidad Veracruzana
Nombre	Arquitectura Y Urbanismo Para el Desarrollo
Grado propuesto	Consolidado
Grado dictaminado	En consolidación
Clave de registro	UV-CA-452

LGAC que cultiva*	Descripción**
Única Línea. Configuraciones Arquitectónicas Y Urbana Para el Desarrollo	ESTUDIO DEL HÁBITAT (ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS) A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO COMO SOPORTE DE LA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO QUE CONLLEVEN A LA DETERMINACIÓN DE PROPUESTAS PARA MEJORAR EL NIVEL DE ACCESIBILIDAD, DESARROLLO Y BIENESTAR DE DIFERENTES GRUPOS SOCIALES.

* LGAC = Línea de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento.

** Ésta ha sido capturada por el cuerpo académico a través del módulo REGCA.

Integrantes
Acosta Perez Eva
Chong Garduño Maria Concepcion

ACTA DE TRABAJO



CA: Arquitectura y Urbanismo para el
Desarrollo (UVCA-452)

Marti Capitanachi Daniel Rolando
Sanchez Correa Lilly Areli
Uehara Guerrero Ma.Guadalupe Noemi
Velazquez Ruiz Arturo

Área	Disciplina
Ingeniería y Tecnología	ARQUITECTURA

Dictamen del comité evaluador:

“Se otorga la categoría de CA en consolidación. El CA ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA EL DESARROLLO cuenta con producción académica de buena calidad que se derivan de LGAC consolidadas. Se presentan evidencias de 5 artículos en revistas indexadas y 4 artículos arbitrados.

1. **Se recomienda que se publique más en revistas externas** a la Universidad del CA y de preferencia en **revistas en el extranjero**, condiciones que refuerzan la calidad y la relevancia de las publicaciones.
2. Igualmente, el CA presenta evidencias de tres libros colectivos. **Se invita a publicar en editoriales reconocidas.**
3. Las y los integrantes del CA ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA EL DESARROLLO cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos, sobre todo en el nivel licenciatura donde sus integrantes comparten dirección en 29 tesis.
4. También comparten dirección en 3 tesis de maestría que están en proceso.
5. **No se tienen registros ni evidencias de formación de recursos humanos compartidos en el nivel de doctorado** y según los criterios de PRODEP para el nivel consolidado es requisito indispensable que la formación conjunta sea fundamentalmente en ese nivel.
6. La participación de las y los integrantes del CA ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA EL DESARROLLO se da con **contribuciones de acreditación ante AMPADEH** y participación en la revisión y actualización de los planes y programas de estudio 2020 de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana.
7. En cuanto al grado de doctorado, según los criterios PRODEP todos los integrantes del CA deben contar con él para obtener el nivel de Consolidado. Sin embargo, el CA ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA EL DESARROLLO cuenta con 5 grados de doctorado y 1 de maestría con lo que esa condición no se cumple.
8. **Todos los/as integrantes del CA cuentan con el reconocimiento al perfil deseable.**
9. Por último, otra condición **para el grado de consolidado es que los integrantes deben de comprobar que sostienen una intensa participación en redes de intercambio académico, con sus pares en el país y en el extranjero**, así como con organismos e instituciones académicas y de investigación nacionales y del extranjero.
10. Sin embargo, en las evidencias de las redes las relaciones con redes son en su mayoría dentro de la propia Universidad Veracruzana con lo que no se cumple con dicha condición. **Se invita a extender los vínculos con redes nacionales e internacionales.**

ACTA DE TRABAJO



CA: Arquitectura y Urbanismo para
el Desarrollo (UVCA-452)

PUNTO 7. Propuestas para fortalecer actividades con Redes internacionales

ACUERDO: Se recomienda intensificar el trabajo con profesores integrantes de Cuerpos Académicos con los que el UVCA452 ha signado cartas de intención.

No habiendo asunto que tratar se da por concluida la sesión a las veinte hrs del mismo día en que inició, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

Xalapa, Ver. a 03 de marzo de 2021

Profesores Miembros del Núcleo CAUV-452

Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero
Coordinadora del CA No. Personal 18826

Mtro. Arturo Velázquez Ruiz
No. Personal 31882

Dra. Lily Areli Sánchez Correa
No. Personal 12622

Dra. María Concepción Chong
Garduño
No. Personal 15117

Dra. Eva Acosta Pérez
No. Personal 17352

Dr. Daniel Rolando Martí Capitanachi
No. Personal 3883